

MAR DEL PLATA, ARGENTINA

¡¡15

años!! Hojeando desde los primeros ejemplares, compruebo, cuanto hemos andado en este nuestro largo camino por la verdad, la justicia, para hacer realidad este nombre sin duda lleno de esperanzas "Hasta Encontrarlos".

Pero además de los acontecimientos, las noticias que reflejan nuestra lucha, veo en las líneas no escritas, en las fotos no publicadas, los rostros, las imágenes muy queridas de muchas compañeras, alguna ya no están, Alicia Pari, Luisa, Sola, Viviana, Irene, Doña Helena, Elida y cuantos nombres, a los que unió el dolor pero que hermano la amistad, la fe inquebrantable en la decisión de continuar este camino hasta lograr el "Nunca Más", que nuestros familiares merecen.

Hasta Encontrarlos

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

Organo Consultivo Categoría II - ECOSOC - ONU
Boletín Informativo
Año XV - N°78
Julio - Agosto 1997

Maria Luisa Toledo (Nenona), Vocal del Comité Ejecutivo

DESDE EL SALVADOR

Estimadas(os) compañeras(os), amigas y amigos de FEDEFAM; cumplir quince años de escribir historia no es fácil y solo vienen a mi mente el recuerdo de todos aquellos años, familiares y amigos arrebatados de nuestro caluroso hogar por los detractores y enemigos de la democracia que con absoluta impunidad han violentado los derechos humanos de miles de Latinoamericanos, por ello *Hasta Encontrarlos* se ha convertido en nuestro grito de batalla, en la lucha que a diario libramos, para conocer la verdad de lo sucedido y para que la justicia sea una realidad.

Continuamos con la misma energía y la esperanza de cuando empezamos a buscarlos y no pararemos *Hasta Encontrarlos*, a nuestros desaparecidos y a los responsables de haber cometido tales delitos.

Margarita Alemán, Vocal del Comité Ejecutivo.

DESDE URUGUAY

El boletín nació en épocas de oscura represión, de silencios oficiales y coraje de las calles. En medio de aquella argamasa de muerte, vida y lucha, hecho a máquina y escuadra, fue un denunciante, un organizador, un unificador, y sobre todo, una esperanza. Sus artesanales ristas de palabras llegaron a compañeros distantes geográficamente diciéndoles que su lucha era de muchos, que era justa, humana, que daba sus frutos y que no estaban solos. Llegaron a los que vivían en latitudes democráticas a contarles que sucedía arriba y abajo de nuestra América, difundiendo reclamos y exigencias, abriendo puertas y despertando solidaridades.

Quince años después, la situación de la desaparición forzada, de América Latina y del Mundo, son diferentes. El boletín, ahora bien diseñado y en internet (felicitaciones), debe ser una tribuna para todos los que luchan "Por la vida y la libertad" nuestra consigna, de defensa de los desaparecidos por el terrorismo de Estado y por el terror del hambre, la ignorancia, la indigencia. Para que sobrevivan valores humanos tan vitales como el respeto, la dignidad, la solidaridad.

Debería ser tribuna abierta no sólo al pensamiento oficial de la Federación sino también al disenso, reflejar sus contradicciones, las opiniones diferentes para las que, lamentablemente estuvo cerrado.

"Hasta Encontrarlos -como solía conceptualizarlo el Padre Vives- vivos o renacidos en su pueblo", ¿los buscamos?
Un Abrazo,

Emilia M. Carlevaro. (Por años responsable de la edición de nuestro boletín durante la etapa inicial).

PAX CHRISTI ALEMANIA

Felicitaciones y mucha suerte al grupo editorial de *Hasta Encontrarlos* por 15 años de información indispensable desde un continente sufrido. Quince años de lucha incesante de Fedefam han sido superados. Y tú, boletín *Hasta Encontrarlos*, acompañaste con fidelidad y veracidad esta lucha, promulgando los muchos conflictos y violaciones a los derechos humanos, divulgando los muchos conflictos y violaciones a los Derechos Humanos en esta América que rida. Has expuesto también muchas veces claros análisis de acontecimientos y situaciones. Has participado con nosotros, los lectores, de la vida y de los sufrimientos de las agrupaciones de cada país. Tus informes nos han servido aquí en los países de Europa para comprender mejor los acontecimientos y compartir en la lucha con los compañeros, con las hermanas, con el pueblo latinoamericano. Tu has sido y sigues siendo un lazo entre los pueblos y entre todos los que quieren ser solidarios en verdadera fraternidad. PAX CHRISTI en Alemania felicitamos a Fedefam y en especial a los editores de este boletín muy necesario en su aniversario. Seguiremos usándolo y divulgándolo para una mejor comprensión de los acontecimientos de esta tierra hermana Latinoamérica y para reforzar nuestra solidaridad con todos Ustedes.

Cristine Klissembaue

Hasta Encontrarlos ha contribuido a llevar la palabra de los familiares de detenidos desaparecidos de América Latina y el Caribe a muchos rincones del mundo. Durante sus 15 años de existencia ha servido de enlace y de vehículo de información entre quienes abrazaron, hace mucho tiempo, la causa de la verdad y de la justicia para nuestros pueblos.

Las Asociaciones de Familiares de cada uno de los países que integran FEDEFAM, tienen en *Hasta Encontrarlos* una ventana a través de la cual pueden expresar la razón sus luchas y sus esperanzas. Con aciertos, con errores, omisiones, este boletín, que nació al público con la edición "Año I N°1 - Mayo-Junio 1982", viene dando cuenta, desde entonces, de los avatares de la lucha contra la práctica de la desaparición forzada y el imperio de la impunidad, por un *Nunca Más*.

En la actualidad, con los cambios ocurridos (y en proceso) en el mundo y en la región, Fedefam ha visto redimensionada su lucha, nuevas demandas y desafíos han aparecido en su horizonte. Así también se constata en el orden de las comunicaciones, hoy nuestra Federación cuenta con una revista *Nuestros Derechos Humanos* dedicada al análisis de los temas más candentes de los derechos humanos; cuenta con un programa *Derechos Humanos en Video* de seis micros en VHS para apoyar la labor de divulgación y sensibilización, y desde hace muy poco tiempo con un sitio en Internet, una hoja WEB con enlace a *Hasta Encontrarlos*, además del correo electrónico.

Sencillamente, queremos compartir con todos y todas ustedes el camino recorrido en estos mozos 15 años. Gracias por estar con nosotros, por su aliento... gracias también a quienes han hecho posible que este boletín saliera a la luz, cada nueva edición, especialmente a los pioneros que no contaron con las ventajas técnicas del presente. Muchísimas gracias a las agencias cooperadoras y las(os) voluntarias(os) internacionales que en distintas épocas nos han acompañado. *Hasta Encontrarlos* es de todos nosotros.

Manuel V. González D.

De Venezuela Usted puede haber leído en los cables de las agencias de noticias del paro cívico nacional el

8 de agosto, convocado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) para protestar por la negativa de parte de sectores del empresariado a elevar los sueldos y salarios de los trabajadores, como se desprendía de los acuerdos adoptados por una instancia de concertación Gobierno, empresarios y trabajadores, conocida como Comisión Tripartita. Tal vez se haya enterado del triunfo de Venezuela sobre Estados Unidos de Norteamérica por diferencia de 10 puntos durante la Copa de Las Américas, torneo de baloncesto que se desarrolló en Montevideo Uruguay durante el mes de agosto. Menos probable es que se enterara de un Encuentro entre las ONGs y el gobierno del Doctor Rafael Caldera realizado durante el mes de julio en las instalaciones del Banco Central de Venezuela, justamente de ese evento nos ocupamos en las líneas que siguen.

El Foro Por La Vida, instancia de coordinación de las ONGs de Derechos Humanos de Caracas, emitió un pronunciamiento en el que sostienen que el Primer Encuentro de las ONGs con el Ejecutivo Nacional fue un paso importante y positivo pues el Ejecutivo reconoció parcialmente la problemática de derechos humanos existente en el país y a las ONGs como interlocutores válidos, aunque el evento tuvo escasos y tímidos resultados. Lamentaron la ausencia de funcionarios de más alto nivel de decisión durante las deliberaciones, sin embargo destacaron el interés demostrado por los despachos del Interior, Justicia y Familia.

De 200 propuestas hechas por las ONGs el Ejecutivo acogió unas cuarenta. El Foro, integrado por CECODAP, Comisión de Justicia y Paz de Petare, Secorve, Cofavic, Fedefam, Provea, Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Vicaría Episcopal de los derechos humanos de Caracas y Vetep, lamentó especialmente que no se tomaran en cuenta las importantes recomendaciones realizadas para desaplicar

la ley de vagos y maleantes, solo dijeron que crearían una Comisión Garante y que exhortarían al Poder Legislativo a que elimine el sumario, el nudo hecho, justicia militar y ley sobre vagos y maleantes, aplicar normas y reglamentos sobre el empleo de la fuerza pública y prohibir el uso de armas y sustancias tóxicas para el control de las manifestaciones pacíficas. El Foro por la

Vida también recordó la obligación del Estado de reglamentar la suspensión de garantías en la frontera, así como dar respuesta al grave problema social que se vive en este lugar.

"En líneas generales consideramos que se trató de un buen esfuerzo de interrelación, al cual acudieron masivamente las ONGs, no obstante, fue tímida la participación y recepción por parte del Ejecutivo quienes debieron considerar este espacio como de trabajo y no de actividad simbólica, siendo de destacar que en algunas mesas no se presentó un interlocutor válido, oportunidad que debió haber sido más aprovechada por parte del Ejecutivo Nacional", comenta Celia I. Mendes de la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos en un escrito que nos hiciera llegar.

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz valora como positivo el espacio abierto pues en los últimos años el gobierno de Rafael Caldera se caracterizó por su intolerancia, especialmente hacia los defensores de los derechos humanos, y el encuentro permitió, por lo menos, presentar las propuestas de las ONGs, expresó Juan Navarrete, abogado de esa organización. Por otra parte, aprecian como un avance el hecho de que este gobierno reconozca los derechos humanos como tema de la agenda política. Entienden el encuentro como un primer paso de un proceso más amplio.

Eligio Rodríguez abogado del Comité de Víctimas de los Sucesos de Febrero Marzo de 1989, Cofavic, nos comentaba que consideraban el encuentro un paso importante en el proceso de acercarse y compartir espacios en el intercambio de apreciaciones y en la formulación de líneas de acción

Encuentro
ONGs - Gobierno en
Venezuela crea expectativas

frente a la problemática actual de los derechos humanos en Venezuela, a la vez nos exige mucha responsabilidad. No se trata de un tema de importancia solo para manejo de opinión pública sino de una temática central para la calidad de democracia que tenemos y la que podemos construir.

La voluntad política debe expresarse en hechos como por ejemplo activando el real funcionamiento de la Comisión

Nacional de Derechos Humanos, la puesta en práctica de las recomendaciones presentadas por las ONGs y la derogación de las Leyes anticonstitucionales. Comisiones de Enlace integradas por las diferentes ONGs participantes en el Encuentro y los Despachos del Ejecutivo Nacional vinculados a cada área, se ocuparan de hacerle seguimiento a lo acordado.

*Colombia, seguimos atentos día a día a tu dolor, a tu tragedia.
Confiamos en tu redención desde la alegría de tu pueblo*

Motivos profundos tenemos para estar pendientes de lo que ocurre en Guatemala. El pueblo de este país hermano sufrió por casi cuarenta años una guerra interna muy cruenta, no es necesario volver a recordar -al menos no en estas líneas- las calamidades que han tenido que soportar los guatemaltecos. Conocemos de cerca, por los lazos que nos unen a los familiares organizados en el Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM), organización miembro de nuestra Federación, de ese dolor y de esa terca voluntad de construir un país en paz y con justicia.

Lecturas de publicaciones recientes de Guatemala nos llevan a reflexionar y queremos compartir esto con Ustedes. "Si la sociedad en su conjunto no adquiere el compromiso de luchar por la verdad, aunque haya sido firmado un documento que se llama *acuerdo definitivo de paz* la misma no será alcanzada y mucho menos se podrán obtener esos dos objetivos (democracia y justicia social) de los cuales hablamos...", nos plantea *Vida y Libertad*, boletín del GAM en una editorial reciente. Aclaran luego que cuando dicen sociedad se están refiriendo a todos los sectores y no únicamente a las víctimas y familiares de violaciones a los derechos humanos, a los que detectan el poder y a los que son marginados y explotados, principalmente al Estado.

Exponen más adelante: "Sin la voluntad del Estado, especialmente de los que actual-

Guatemala Esperanza convertida en desafío

mente gobiernan no será posible sentar las bases de verdad y justicia que nos hagan llegar a la democracia, la paz y la justicia social." (*Vida y Libertad*, mayo-junio de 1997).

Otra arista de reflexión es la que nos sugiere Yolanda Aguilar: *La vida cotidiana en tiempos de paz* (Noticias de Guatemala, julio de 1997). "¿Cómo estará viviendo el pueblo de Guatemala esta nueva etapa donde se firmaron los Acuerdos de Paz? ¿En que ha cambiado la vida de los guatemaltecos y guatemaltecas a partir de la existencia e implementación de los mismos?" No se trata de sustituir la lectura del artículo, no. Extraemos algunas líneas para estimular su búsqueda, lectura y reflexión.

Aguilar nos sitúa: "Habría que preguntarle a los familiares de desaparecidos, víctimas de violencia y afectados por el conflicto si la aplicación de una medida como el resarcimiento puede cambiar sus vidas, aminorar el dolor o cumplir con aspiraciones largamente esperadas. La respuesta seguramente será que no. Sin embargo, cumplir con esta medida de carácter urgente, contribuirá a devolver confianzas, credibilidad en el futuro y en la posibilidad de nuevos proyectos de vida".

"Los Acuerdos de Paz, son solamente eso, acuerdos iniciales. Pero el potencial que encierran aún está por descubrirse. Todos los guatemaltecos y guatemaltecas que no participan de la política de izquierda, derecha, centro o aún de los Acuerdos de Paz tienen una gran responsabilidad para Guatemala. Los Acuerdos deben traducirse en sí mismos: e Paz. Pero la paz se construye no desde el escritorio de los ejecutivos, los hombres o mujeres de negocios, los partidos políticos los burócratas mediocres, los comandantes o los diplomáticos, el presidente o sus ministros. Se construye desde la calle, en la casa, con los hijos e hijas, desde la escuela y en los institutos, desde la cultura del respeto del otro y la otra, desde los medios de comunicación sin violencia ni juguetes bélicos para los niños, sin pornografía, sin acoso sexual y violaciones, sin acoso sexual y violaciones... con sanciones legales a cualquier tipo de discriminación, con políticas que respeten el ambiente..."

Concluimos esta selección con la reflexión de Yolanda Aguilar al final de este artículo: "Si todos los días nos ubicamos desde esa cotidianidad a trabajar por la Paz los acuerdos habrán valido la pena y el duelo se convertirá en proyecto de vida".

Desde mediados de agosto contamos con sitio web en:

<http://www.desaparecidos.org/fedefam/>

Amigas y amigos lectores, queremos saber quienes de ustedes desean recibir nuestro boletín a través del correo electrónico o consultarlo en nuestra hoja web. Razones hartas conocidas por ustedes, nos obligan a racionalizar aun más los destinatarios de *Hasta Encontrarlos* impreso.



Todavía bajo las sombras del desenlace de la toma a la embajada del Japón, con su trágico saldo humano y sus derivaciones políticas, el 13 de agosto el régimen de Fujimori autoriza mediante Resolución al Procurador Público para Terrorismo, formular una denuncia penal contra la Jueza del 37 Juzgado Penal de Lima, doctora Elba Greta Minaya Calle por presuntos delitos de violencia y resistencia a la autoridad, abuso de autoridad, contra la función jurisdiccional y terrorismo.

Haremos una presentación muy breve del caso, para que Usted, amigo lector se haga una idea. La jueza Minaya Calle emitió un habeas corpus a favor de la señora Carmen Hinostroza, quien había sido detenida en su casa luego de un allanamiento policial. Antes ya habían detenido a su esposo (el 8 de junio llegó el oficio en el que se informaba de la detención de los esposos, MaMáximovila y Carmen Cáceres, al juzgado 37 que despachaba la Jueza Calle.

La notificación informaba que estaban detenidos en la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE) así que la Sra. Calle se apersonó en el lugar durante la madrugada del 9 de junio, para verificar la situación de los detenidos, especialmente

Perú: Abusos desde el Poder Central

15 SET 1997

de la Sra. Cáceres. No era exagerada esta medida, en mayo Nancy del Campo Cáceres había sido violada en los calabozos de la DINCOTE, uno de los funcionarios responsables de este crimen se encuentra actualmente procesado ante el Poder Judicial.

La detención de los esposos la realizó la policía (PNP) y la explicación era que habían conseguido unos cartuchos de fusil en unas ollas e intentaron obligar a la Sra. Cáceres Hinostroza para que firmara un acta de incautación acusando a su esposo. Posteriormente, tras una serie de irregularidades de procedimiento fueron trasladados al DINCOTE.

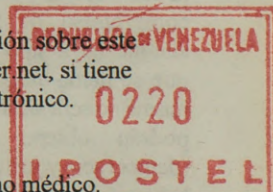
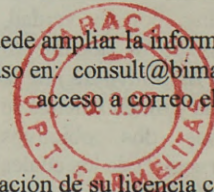
Pensemos un momento lo siguiente, la Jueza Elba Greta Minaya Calle es una magistrada del Poder Judicial con amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos y acciones de garantías constitucionales (habeas corpus). Habeas corpus en el caso del estudiante universitario Ernesto Castillo Paéz, secuestrado y desaparecido por la policía (1991), en diciembre del año pasado admitió habeas corpus a favor de la

libertad del General Rodolfo Robles, secuestrado por miembros del Servicio de Inteligencia y luego detenido en el cuartel Real Felipe; su labor fue reconocida al declararla Jueza del Año 1996. La Dra. Minaya ha

servido de testigo en el caso de Ernesto Castillo, a solicitud de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A.

La presión de opinión pública hizo que el Gobierno de Fujimori dejará sin efecto la medida inicial contra la Jueza, sin embargo un diario local (El Peruano) publicó una nueva resolución en la que se dispone tramitar una queja ante el Órgano de Control de la Magistratura contra la Dra. Minaya por supuesta inconducta funcional al disponer la libertad de la ciudadana Carmen Cáceres. Por otro lado APRODEH, ONG de derechos humanos, recibió varias llamadas telefónicas preguntando por la Jueza Minaya, profiriendo insultos y amenazando de muerte y desaparición a todo el personal de la institución. Las llamadas fueron recibidas por el periodista Manuel Bolouarte y al Francisco Soberón, director general de APRODEH.

Puede ampliar la información sobre este caso en: consult@bimailer.net, si tiene acceso a correo electrónico.



anulación de su licencia como médico.

Amilcar Lobo ha reconocido públicamente haber participado en los procesos de tortura en el más terrible centro de represión de Rio de Janeiro. Varios testimonios confirman la participación del ex-médico durante las sesiones de torturas a presos políticos en el período más feroz de la dictadura militar.

Tortura Nunca Mais Rio de Janeiro ha solicitado dirigir cartas, fax y correos electrónicos a

Business Meeting de la International Psychoanalytical Association (IPA), solicitando aprobación para el informe presentado por la Comisión Ad Hoc de Pesquisa sobre el caso del Sr. Leao Cabernite de la Sociedad Psicoanalítica de Rio de Janeiro, que fue juzgado el 30 de julio de este año.

Leao Cabernite fue analista asistente de Amilcar Lobo, médico que se desempeñó en la DOI-CODI / RJ de 1970 a 1974, formando parte del equipo de torturadores que cometieron crímenes de lesa humanidad contra opositores políticos durante las torturas a los presos políticos allí recluidos. Lobo tiene anulado su registro como médico por el Consejo Regional de Medicina desde 1988 y en abril de 1996 la justicia brasileña emitió un pronunciamiento preliminar en el sentido de suspender temporalmente la

Perú: Abusos desde el Poder Central

las sesiones de torturas a presos políticos en el período más feroz de la dictadura militar.



MADRES DE PLAZA DE MAYO
LINEA FUNDADORA
SOLIO 710 *Piedras 730*
1070 BUENOS AIRES
ARGENTINA

VIA AEREA AIR MAIL

TELFS.: (55-2) 564-05-03, FAX 564-27-46 (SIEMPRE EN AUTOMÁTICO)
APTO. POSTAL 2444 - CARMELITAS 1010-A, CARACAS - VENEZUELA
CORREO ELECTRÓNICO: FEDEFAM@TRUE.NET
Tarifa Reducida Dir. 06 de 18-09-90

IMPRESOS